AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921	CONTRATO No.	876-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo se cuenta con un total 35 PER asignados (34 en estado activo y 1 ausente) las PER con estado activo (34) fueron atendidas y acompañadas de manera presencial, el registro de asistencias se llevó a cabo a través del aplicativo ARRA, Lo anterior, teniendo en cuenta las directrices de la entidad para la atención de la población de acuerdo al documento de apoyo para la fase de transición de la implementación de la resolución 2106 de 2022. La PER con estado ausente, no logró ser atendida teniendo en cuenta que no se hace posible su ubicación desde junio de 2019, el registro de inasistencia, se realizó a través de planilla de atención psicosocial. Las atenciones a la población en proceso de reincorporación, se realizaron el marco de un ejercicio de continuidad para la priorización de logros y proyecciones en el presente año, que servirán como insumo para la elaboración de la hoja de ruta de la población asignada. Con la población residente en el municipio de Pasca, e dio continuidad a la segunda sesión de la actividad relacionada con el manejo de ahorro personal y finanzas para el campo, con el apoyo de la fundación WWB; con la población en general, Se realizó la socialización y apropiación de la resolución 2106 de agosto de 2022; se desarrolló actividad familiar en la que se trabajaron alternativas para la resolución de conflictos; se realizaron también la socialización, revisión y entrega de la cartilla Caminos para la Paz, logrando realizar un proceso de evaluación y análisis de los avances de la población en su proceso de reincorporación; con las personas que no cuentan con proyecto productivo, se realizaron acciones para la formulación y formalización de los mismos; se realizaron actividades de atención diferencial brindada de acuerdo con las líneas de transversalización del enfoque de género y finalmente con la población que cuenta con proyecto productivo individual, se realizaron los seguimientos correspondientes de acuerdo a los tiempos para el desarrollo de los mismos. Como avance del proceso hoja de ruta, se puede mencionar que, de la población asignada, se cuenta con el 100% de la aplicación del instrumento de caracterización individual, del mismo modo la información de los integrantes de los grupos familiares, fue cargada en el SIIR como paso principal para dar inicio al censo de los grupos familiares.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo, el total de la población activa asignada, culminó la etapa de Reincorporación Temprana, por lo que como se mencionó anteriormente se realizaron atenciones presenciales con las 34 PER asignadas con estado activo, teniendo en cuenta enfoques diferenciales, de género y atenciones familiares para el desarrollo de actividades de identificación de necesidades y expectativas de la población teniendo en cuenta sus proyectos de vida, los de sus familias y los contextos receptores.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo, se dio continuidad con la con la población asignada al desarrollo de actividades para su atención durante el 2022; para el periodo el total de población asignada cuenta con la aplicación del instrumento de caracterización individual. Adicionalmente se llevaron a cabo actividades relacionadas con el seguimiento a proyectos productivos desembolsados de los cuales 17 se encuentran en funcionamiento, 3 se encuentran cerrados y 1 se encuentra en proceso de aprobación de desembolso, se trabajó también en la preparación para la formulación y presentación de 1 proyecto productivo que se espera radicar en el mes de octubre; adicionalmente se realizó el respectivo acompañamiento a la entrega de bienes del PRE-PP-36455; se realizaron además seguimientos y vinculación a procesos formativos de educación formal y educación para el trabajo, salud, habitabilidad y vivienda, procesos comunitarios y acompañamiento psicosocial y familiar.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	Para el periodo se valida continuidad de 2 PER en el curso complementario Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales, dictado por el SENA Se valida la permanencia de 1 PER en la oferta cerrada SENA “Auxiliar en promoción de productos”. En el municipio de Pasca se logró que 8 PER continuaran el proceso de capacitación “Finanzas para el campo”, ofertado por la fundación WWB. Se socializó con la población asignada la oferta para la convocatoria para el entorno de confecciones, sin lograr la postulación de ninguna al mismo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921	CONTRATO No.	876-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo, se realizó número 6 al PRE-PP- 32680, verificando que se encuentra en funcionamiento. Se realizó acompañamiento a la entrega de bienes del PRE-PP- 36455. Se valida la continuidad del acompañamiento técnico por parte de Escuela Galán a los PRE-PP- 28728 – 33293 – 33447 – 33964 – 31867 – 34223 y 34228. Adicionalmente se realizó la atención presencial del total de la población asignada con estado activo, en el marco de los lineamientos de la entidad para los procesos de Reincorporación. Con relación a la meta de población vinculada en procesos FA, se tiene un total de 13 personas de las cuales 5 se vincularon durante el primer semestre de 2022 y se espera la vinculación de 2 personas más para el segundo semestre de 2022 en la oferta educativa Maestro Itinerante. Con relación a la meta de población vinculada en la meta FpT, se tiene un total de 11 personas, de las cuales a la fecha se valida la vinculación de 2 PER en curso complementario "Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales" y 2 en el curso complementario “Buenas Prácticas Agrícolas” ; 2 PER en la oferta titulada cerrada de “Auxiliar de productos”; 4 PER en la oferta complementaria “Alimentación en Aves de Postura” y en la oferta complementaria de “Planeación Para Procesos Administrativos”; 1 PER en la oferta complementaria “Criar Gallinas Ponedoras Con Alimentación Alterna Para Producir Huevos Semicriollos” y 1 PER en la oferta complementaria “Comportamiento Emprendedor”.
6.Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo, se validó el acompañamiento de la profesional de corresponsabilidad al proceso que la Cooperativa Coomupas, que desarrolla sus labores en el municipio de Pasca, en el marco del proyecto “Soberanas”, identificando que, en la sesión de mesa intersectorial de Reincorporación, que se realizará en el mes de octubre, se socializaran las solicitudes de la cooperativa frente al desarrollo del proyecto. Adicionalmente el día 9 de septiembre, se coordinó con funcionarias de la ACPC y la funcionaria enlace de víctimas del municipio de Silvania, actividad de prevención de estigmatización dirigida a funcionarios de la Alcaldía, para el día 7 de octubre. El día 28 de septiembre, se realizó participación en la jornada de prevención de la estigmatización a cargo de la ACPC a funcionarios de la Alcaldía de Pasca.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Durante el periodo, se realizaron visitas institucionales a la Alcaldías de los municipios de Silvania y Pasca, con el fin de realizar seguimiento a los procesos de articulación territorial 2022. Se realizó visita domiciliaria a 3 PER residentes en el municipio de Silvania, teniendo en cuenta su solicitud de ser atendidas en esta modalidad, ya que prefieren no ser visibilizados en otros espacios.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921 — CONTRATO No. 876-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para la población asignada en el programa de reincorporación, se realizaron acompañamientos como se había mencionado anteriormente de manera presencial, así: La población seleccionada en color verde (atendidos) se realizó bajo los lineamientos de la Resolución 4309 de 2019, la Resolución 2106 de 2022 y el documento de apoyo para la fase de transición de la implementación de la resolución 2106 de 2022. Para el periodo no se reportan ingresos y tampoco traslados.

CODIGO	FECHA	CODIGO	FECHA	CODIGO	FECHA	CODIGO
60-05574	16-sep	COM_5	16-sep	Psico_5	16-sep	FAM_1
60-11699	16-sep	COM_5	16-sep	Psico_5	16-sep	FAM_1
60-07059	16-sep	COM_5	16-sep	Psico_5	16-sep	FAM_1
60-08545	26-sep	COM_5	26-sep	Psico_5	26-sep	Com_2
60-12082	16-sep	COM_5	16-sep	Psico_5	16-sep	FAM_1
60-03502	26-sep	COM_5	26-sep	Psico_5	26-sep	Com_2
60-12081	16-sep	COM_5	16-sep	Psico_5	16-sep	FAM_1
60-03506	26-sep	COM_5	26-sep	Psico_5	26-sep	Com_2
60-03511	16-sep	COM_5	16-sep	Psico_5	16-sep	FAM_1
60-06433	9-sep	Edu_2	9-sep	Psico_5	9-sep	COM_6
60-09843	28-sep	COM_5	28-sep	Psico_5	28-sep	Sost_Ec_2
60-09441	6-sep	Sost_Ec_2	6-sep	Edu_2		
60-13036	9-sep	Edu_2	9-sep	Psico_5	9-sep	COM_6
60-07845	6-sep	Sost_Ec_2	6-sep	Psico_5	6-sep	Edu_1
60-00667	9-sep	Edu_2	9-sep	Psico_5	9-sep	COM_6
60-11701	26-sep	COM_5	26-sep	Psico_5	26-sep	Sost_Ec_1
60-03571	16-sep	COM_5	16-sep	Psico_5	16-sep	FAM_1

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para la población asignada en el programa de reincorporación, se realizaron acompañamientos como se había mencionado anteriormente de manera presencial, así: La población seleccionada en color verde (atendidos) y rojo (no atendidos) se realizó bajo los lineamientos de la Resolución 4309 de 2019, la Resolución 2106 de 2022 y y el documento de apoyo para la fase de transición de la implementación de la resolución 2106 de 2022. Para el periodo no se reportan ingresos y tampoco traslados.

CODIGO	FECHA	CODIGO	FECHA	CODIGO	FECHA	CODIGO
60-03573	26-sep	COM_5	26-sep	Psico_5	26-sep	Com_2
60-06316	16-sep	COM_5	16-sep	Psico_5	16-sep	FAM_1
60-12801	9-sep	Edu_2	9-sep	Psico_5	9-sep	COM_6
60-03574	16-sep	COM_5	16-sep	Psico_5	16-sep	FAM_1
60-01563	6-sep	Psico_5				
60-03583	16-sep	COM_5	16-sep	Psico_5	16-sep	FAM_1
60-04690	9-sep	Edu_2	9-sep	Psico_5	9-sep	COM_6
60-03592	26-sep	COM_5	26-sep	Psico_5	26-sep	Com_2
60-03593	28-sep	COM_5	28-sep	Psico_5	28-sep	FAM_1
60-06157	16-sep	COM_5	16-sep	Psico_5	16-sep	FAM_1
60-09431	16-sep	COM_5	16-sep	Psico_5	16-sep	FAM_1
60-13359	9-sep	Edu_2	9-sep	Psico_5	9-sep	COM_6
60-06354	9-sep	Edu_2	9-sep	Psico_5	9-sep	COM_6
60-13409	16-sep	COM_5	16-sep	Psico_5	16-sep	FAM_1
60-01535	6-sep	Sost_Ec_1	6-sep	Edu_2		
60-03029	26-sep	COM_5	26-sep	Psico_5	26-sep	Com_2
60-13718	6-sep	Sost_Ec_1	6-sep	Edu_2		
60-11834	16-sep	COM_5	16-sep	Psico_5	16-sep	FAM_1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921	CONTRATO No.	876-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Para el periodo el día 26 de septiembre, de acuerdo con las gestiones y articulación de la profesional de corresponsabilidad y la ACPC, se llevó a cabo la primera jornada de sensibilización a la población residente en el municipio de Arbeláez, sobre la realización de acciones TOAR.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo, a través del aplicativo ARPA, se realizó el registro de las atenciones presenciales a 34 PER con estado activo asignadas. Adicionalmente se realiza el envío 1 planilla de atención psicosocial elaborada para reportar el registro de inasistencia de 1 PER con estado ausente. Se realizó la remisión a la técnica asignada del seguimiento número 6 al PRE-PP- 32680 para su cargue en el módulo SIRR correspondiente. Se realizó en cargue en SIIR de 2 AEBI. Se realizó el cargue y correspondiente cierre de 10 ofertas de FpT. Se realizó el cargue en SIRR de 30 grupos de familia. A la fecha no se tiene asignado ningún servicio no conforme.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el periodo, se realizó el procedimiento de entregas documentales de acuerdo al cronograma de entrega de archivos 2022, sin recibir devoluciones al respecto.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo se realizó participación, en: El día 1 de septiembre se realizó participación, en el primer encuentro virtual sobre el instrumento de caracterización familiar. Este mismo día se realizó participación en reunión con la orientadora de Reincorporación relacionada con la creación de grupos de familia en SIRR, y procedimiento para el desarrollo de asistencias. El día 5 de septiembre se realizó participación en cabeza de la coordinadora del GT, en la que se trató el proceso de auditoria interna. El día 8 de septiembre, se realizó participación en la charla de seguridad del proceso de implementación. El día 13 de septiembre, se realizó participación en reunión bimensual, general de equipo. Los días 14 y 15 de septiembre se realizó participación en la segunda jornada de Cuidado al Cuidador. El 19 de septiembre, se realizó participación en la jornada de auditoría interna en la sede Engativá. El día 28 de septiembre se realizó participación, en el segundo encuentro virtual sobre el instrumento de caracterización familiar El día 29 de septiembre se realizó participación en la jornada de socialización del tablero de control. El día 30 de septiembre se realizó participación en la jornada de capacitación BIE – PRE.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo, se realizó el envió de: Se remitieron los informes de los viajes realizados los días 5,9,16,26 y 28 de septiembre y el informe de cancelación del viaje no realizado el día 19 de septiembre. Se remitieron los cronogramas de viajes para la primera y segunda quincena de octubre. Los días martes del mes, se remitieron a la orientadora de reincorporación, los reportes de validación de las bases psico, realizados de manera semanal en la carpeta compartida del GT. Los días miércoles del mes, se remitieron a la orientadora los reportes de avances para la presentación de 1 PRE. El día 1 de septiembre se remitió a la profesional de seguimiento, el directorio actualizado de la población asignada. El día 2 de septiembre se remitió informe de avance frente al cumplimiento de la meta FA. El día 12 de septiembre se realizó respuesta a la encuesta para la evaluación de intereses, necesidades, expectativas de los procesos de entrenamiento y re entrenamiento El día 19 de septiembre se remitieron los soportes para el seguimiento a las gestiones con actores externos. El día 27 de septiembre se remitió a la profesional de seguimiento el reporte de AT005. El día 20 de septiembre, se remitió para validación el informe de honorarios del mes de septiembre. El día 28 de septiembre, se remitió la ficha de reincorporación.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921 — CONTRATO No. 876-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	El día 21 de septiembre, se realizó participación en el conversatorio del día internacional de la paz. Con relación a la población asignada en proceso de reintegración se cuenta con un total de 7 PPR asignados (2 activos, 2 culminados, 1 en investigación por abandono del proceso y 2 con pérdida de beneficios). Con las PPR en estado activo se logró la atención efectiva, de manera presencial, en el marco de la ejecución de su plan de trabajo, así: seleccionada en color amarillo (atendidos) Respecto a los cierres de los beneficios FA y FpT, a la fecha se cuenta con el cierre de ambos beneficios para las 2 PPR. Para el periodo se tienen al día los seguimientos monitoreo post. Además, se tienen al día los instrumentos de caracterización de las PPR asignadas. Adicionalmente se realizó el respectivo cargue de cumplimiento de acuerdos de las PPR asignadas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.

CODA	FECHA	CODIGO	FECHA	CODIGO
0716-17	6-sep	SAL5.3.2.1	6-sep	SAL5.3.2.2
0942-05	9-sep	HAB4.4.1.1	9-sep	HAB4.4.1.2

JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 30/09/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"